



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
Consejo de la Reserva de Biosfera



JUNTA RECTORA

160
14.11.05

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2005

En el Salón de Plenos del Cabildo de Lanzarote, siendo las diez y treinta minutos del día arriba indicado, se abre, en segunda convocatoria, sesión ordinaria del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote, reuniéndose las personas que a continuación se relacionan.

ASISTENTES

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. Francisco Cabrera García

MIEMBROS
Don Mario Pérez Hernández, Grupo Político Coalición Canaria

Don Carlos Espino Angulo, Grupo Político Partido Socialista Obrero Español
Don Pedro Hernández Camacho, Grupo Político Alternativa Ciudadana
Don Fernando Ruiz Gordillo, en representación de la Fundación César Manrique
Don Aquilino Romero Duarte, en representación del Ayuntamiento de Tinajo
Don José Dimas Martín Martín, en representación del Ayuntamiento de Teguise
Don Juan Antonio de la Hoz González, en representación del Ayuntamiento de San Bartolomé
Don Santiago Medina Cáceres, representante de las asociaciones ecologistas
Don Orlando Suárez Curbelo, en representación de los sindicatos
Don Lorenzo Lemaury Santana, en representación de las asociaciones vecinales
Doña Irma Ferrer Peñate / Doña Nieves Rosa Hernández Gorrín / Doña Encarnación Sánchez Ruiz en representación de las organizaciones no gubernamentales
Don José Antonio Rodríguez, en representación del Alcalde de Yaiza
Doña Nereida Cañado Caparrós, representante de la Universidad de Las Palmas
Don Luis Celestino Arráez Guadalupe, Grupo Político Partido de Independientes de Lanzarote
Doña Paz Moreno López, representante del resto de empresarios no representados.

AUSENTES

Don José Torres Stinga, Alcalde de Haría
Doña Ángeles García Hernández, Grupo Político Coalición Canaria
Don Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna
Don Marcos Páez Guadalupe, representante de las asociaciones de empresarios pesqueros



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
Consejo de la Reserva de Biosfera



Don Héctor Fernández Manchado, en representación de los colegios profesionales.

Don Antonio Pérez Padrón, en representación del Ayuntamiento de Tías

Doña Belén Machín Guillén, en representación del Ayuntamiento de Arrecife

Don Francisco Valle Tendero, en representación del Comité MaB Español

Don Carlos Bartolomé Marín, en representación del Ministerio de Fomento

Dos representantes del Gobierno de Canarias sin designar

Un representante de las asociaciones de agricultores sin designar

Don Gerardo Fontes de León, en representación de los empresarios turísticos

Don Aurelio Centellas Bodas, en representación del Ministerio de Medio Ambiente

Don Sergio Machín, en representación del Grupo Político PIL

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt

Asisten asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote, Doña Ana Carrasco Martín.

1.- SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS DE 7 DE MARZO DE 2005 SOBRE IMPUGNACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE DEL DECRETO 95/2000 DE 28 DE MAYO POR EL QUE SE APROBÓ DEFINITIVAMENTE LA REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LANZAROTE

El Presidente informa que la obligación de la Institución con respecto a esta sentencia es recurrirla. Pregunta si alguien tiene alguna intervención que hacer sobre la misma.

D. Fernando Ruiz comenta que después de la lucha significativa que ha llevado el Cabildo en todos estos años aparece una sentencia que ataca al corazón de la moratoria y de la Isla, y que para la Fundación César Manrique supone una ruptura del pacto del Territorio aprobado por el Gobierno Insular y la Sociedad de Lanzarote. Critica el papel que han jugado determinados ayuntamientos no informando de las licencias urbanísticas, insultando a los que solicitan el control del crecimiento y recurriendo la propia moratoria. Propone que el Consejo repruebe a aquellos alcaldes que continuamente están poniendo en sobresalto a la población, atentando sobre los acuerdos plenarios, y sobre el espíritu de este Consejo.

D. Domingo Cejas plantea que desde el Ayuntamiento de Tegui se ha defendido en todo momento la moratoria. Que el Grupo de Gobierno se vio en la obligación de que quedara claro la responsabilidad económica indemnizatoria y que ésta, en todo caso, fuera responsabilidad de varios a partes iguales. Defiende que seguirán luchando por la moratoria. Informa que cuando nació y se aprobó el Plan Parcial de Costa Tegui se tenía un techo de 68.000 plazas entre turísticas y residenciales. Que el Plan Insular, afortunadamente para esta isla, hace un recorte considerable a 45.000 plazas (32.000 turísticas y 17.500 residenciales). Que con la moratoria se le hace un recorte a 20.400 camas turísticas y 19.000 residenciales. Termina



diciendo que si hubiera que plasmar en algún documento si estamos de acuerdo que hubiera que indemnizar a partes iguales, este ayuntamiento estaría dispuesto a ello.

D. Carlos Espino agradece la generosidad del representante de Tegui se ya que ellos saben, que en todo caso, los responsables de indemnizar serían las administraciones que promueven y autorizan la norma y en ningún caso le correspondería al municipio de Tegui se. Solicita que se hable con la mayor veracidad posible. Critica la actitud del Ayuntamiento no informando de las licencias y despreciando las normas. Recuerda que desde el 2000 el Cabildo está pidiendo las licencias y fueron entregadas el 6 y el 20 de abril del 2005 y que las han entregado cuando judicialmente no le quedaba otro remedio. Dice que estamos hartos que en esta isla se hable un doble lenguaje.

D. Orlando Suárez comenta que se ha hablado en la mesa de deslealtad interinstitucional. Plantea integrar los argumentos en defensa de la moratoria que ha realizado el representante de Tegui se en la propia defensa del Cabildo ante el Tribunal Superior de Justicia.

D. Carlos Espino pregunta al Presidente si el Cabildo en este momento dispone de algún informe técnico-jurídico que nos lleve a pensar qué podemos hacer.

El Presidente contesta que la estrategia la está llevando el equipo jurídico del Cabildo y que cree que hay margen desde la institución para defender la moratoria utilizando todos los recursos posibles.

D. Fernando Ruiz informa que la Fundación César Manrique ha presentado un recurso al fallo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

El Presidente dice que de las intervenciones se deduce que estamos todos de acuerdo y a favor de la moratoria. Que desde la Institución se va a afrontar la elaboración del Plan Territorial Especial y la adaptación del PIOT a las Directrices pero que otra cosa son los coletazos, que la justicia a veces va lenta y que la Sentencia llega tarde. Pero que cree que aún estamos a tiempo para definir la isla que queremos y no sólo desde el punto de vista de lo que es la contención turística sino de otros aspectos y reflexiones que afectan al conjunto del territorio.

Doña Irma Ferrer pregunta si el Cabildo se ha personado, si ha presentado recurso contra esa sentencia y si el Ayuntamiento de Tegui se se va a personar en ese recurso en segunda instancia. Propone redactar un manifiesto de apoyo a la moratoria y que este sea trasladado al Pleno del Cabildo para que todos los partidos vuelvan nuevamente a apoyar públicamente la moratoria. También propone volver a abrir el debate sobre las posibles indemnizaciones y las fórmulas de conseguir financiación.

El representante de Alternativa Ciudadana dice que se lleva hablando todo el rato de la cuestión económica, pero que la Sentencia encierra dos apartados más planteados por el Ayuntamiento de Tegui se: alegación a una alteración de la distribución de los usos turísticos para los llamados alojamientos turísticos con reducción de la oferta turística; exclusivamente la hotelera y una nueva programación que reduce la creación de plazas turísticas y revocación unilateral y universal de la licencia ya concedida. Es decir que recurre la moratoria porque les reduce camas turísticas.



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

Consejo de la Reserva de Biosfera



D. Orlando Suárez apoya la propuesta de Doña Irma Ferrer y reitera la necesidad de integrar el nuevo posicionamiento de Teguiise ante los tribunales o en los recursos que resten.

El Presidente considera bueno el redactar ese manifiesto de apoyo a la Moratoria.

D. Carlos Espino considera que la confianza hay que construirla paso a paso y que le parece aventurado retirar un pleito contra el Ayuntamiento de Teguiise cuando aún no estamos seguros de que esas sean todas las licencias. Piensa que necesitamos dirigirnos a los Ayuntamientos para que sobre una base de datos cartográfica se distingan e identifiquen perfectamente todo tipo de construcciones y hacer un informe identificando las construcciones con sus licencias respectivas.

El representante del Ayuntamiento de Yaiza comenta que en la legislatura pasada estuvo un técnico enviado por el Cabildo cogiendo datos y recopilando licencias. Que el Ayuntamiento ha aportado todos los datos y cuando el Cabildo quiera enviar un técnico, estamos dispuestos a abrirles las puertas.

2.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004.

Se aprueba por unanimidad de los miembros.

3.- COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO

Doña Ana Carrasco comenta las instituciones y colectivos que se han apuntado en las dos comisiones de trabajo creadas: Plan de actuación de Carreteras y Plan General de Ordenación Urbana de Arrecife.

D. Lorenzo Lemaury plantea que se inste de manera formal a que el Ayuntamiento de Arrecife a que participe de la Comisión del Plan General de Ordenación Urbana de Arrecife.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Carlos Espino hace el ruego de disponer de las bases de datos de camas turísticas que poseen los ayuntamientos. Le recuerda al Presidente la petición de establecer un consenso desde ya en la elaboración del PTE.

D. José Antonio Rodríguez propone la necesidad de crear una comisión de Turismo en la que se clarifiquen dudas en cuanto a la realidad turística y saber el número de camas legales e irregularidades que existen en ciertos sectores turísticos.

D. Santiago Medina hace una pregunta referente a la disponibilidad del expediente del campo de Gofl de Tías y sobre el expediente de la piscifactoría de Pulpos.

Doña Irma Ferrer solicita que se le pida a la Casa Cabildo que dé ejemplo con su propio edificio y quite las balaustradas.



Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
Consejo de la Reserva de Biosfera



El representante de Alternativa Ciudadana hace una propuesta referente a las Prospecciones Petrolíferas para que el Consejo se posicione para solicitar a los Parlamentarios que voten en contra de la Proposición no de Ley a debatir el miércoles 27 en el Parlamento.

Doña Ana Carrasco informa que el Consejo podría sumarse al Manifiesto aprobado por la Comisión "Petróleo No, Energías Renovables Sí". Consideración que es aprobada.

El Presidente informa de una propuesta del grupo ecologista el Guincho.

El Guincho propone que esos asuntos se debatan en una próxima reunión.

D. Lorenzo Lemaury traslada la preocupación de algunos colectivos por la situación de los cauces de los barrancos. Solicita un informe sobre los barrancos y sobre quien tiene la competencia.

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las doce horas del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en cinco folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



